



México D.F., a 31 de julio de 2013.

Diputado Francisco Arroyo Vieyra

Presidente de la Cámara de Diputados

Discurso pronunciado en la inauguración de la Audiencia Pública. “Las Mipymes y su fortalecimiento desde el Legislativo”, organizada por la Comisión de Economía, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Hemos dicho hasta el cansancio y lo hemos dicho en todos lados, que al país le urgen reformas estructurales porque no basta tener una economía estable, necesitamos tener una economía en crecimiento.

Pero hemos dicho hasta el cansancio y lo hemos dicho en todas partes, como una filosofía de actuación de esta Legislatura y de quienes la integramos, que la renta que devenga de las reformas estructurales tiene que ir a formar parte de una estructura económica amplia.

Que el concepto de productividad democrática tiene que imperar; que si la renta que deviene de las reformas estructurales y del crecimiento que éstas provoquen van a engordar monopolios y no van a servir para la necesaria reactivación del mercado interno, entonces estaremos en un laberinto perverso que no le va a servir a nadie.

Es por ello que recibimos con mucho agrado esta iniciativa de la Comisión de Economía y de su presidente don Mario Sánchez Ruiz, para escuchar a los pequeños y medianos empresarios.

Nosotros pensamos que en este sector de la economía está el fundamento que nos permita crecer de manera justa y de manera equitativa.

La política fiscal es por definición de la Constitución una que redistribuye la riqueza y, cuando hablamos de redistribuir la riqueza, es de acortar la brecha entre los muy, muy poquitos que son muy, muy ricos, y entre los muchos, muchos, muchos que son muy, muy pobres.

En las sociedades donde sólo existe pobreza, parece que hay una especie de resignación para seguir en ella; en los países en donde sólo hay riqueza, tendrán menos problemas en qué pensar.

Me refiero, por ejemplo, a las ciudades nación, a las ciudades estado, como pudiese ser Singapur o aquellas que tienen un régimen jurídico especial como pudiera ser Hong Kong.

Pero en los países en donde tenemos una enorme desigualdad, en donde la concentración de la riqueza es perversa y es ofensiva, los conflictos sociales pueden venir en cualquier momento y la violencia aparece aunque no queramos, y el Estado no tiene las herramientas necesarias para conducir la armonía y la paz social, que es la justificante y el deber profundo y la razón de ser del Estado nacional.

Es por ello que en la Cámara de Diputados estamos conscientes de que el esquema de productividad democrática es uno que para nosotros tiene que animar nuestras acciones en un futuro muy próximo, en la Reforma Financiera, en la Reforma Energética y en la Reforma Fiscal.

Que el crecimiento sea homogéneo y que nos permita reactivar el mercado interno, que es la única salida que tiene este país para poder ver la luz al final del túnel y matizar los conflictos de inseguridad, de violencia, de productividad y lograr hacer de la competitividad la palabra mágica y la piedra filosofal que nos permita salir adelante.

Si nuestras pequeñas y medianas industrias le llevan una oportunidad de desarrollo y de comer a la gente hasta el último de los rincones de la nación, vamos a ver y no tengo que ser adivino, que este país va a cambiar y va a cambiar para bien.

No es un asunto de izquierdas o de derechas, no es un asunto de filosofías económicas, es un asunto de sentido común.

He dicho y he dicho hasta el cansancio, que cuando la necesidad tiene cara de hereje y este país tiene enormes y profundas necesidades, legislar sin complejos será el camino que, para nosotros, podamos abordar en un futuro próximo.

Siéntanse en su casa, siéntanse entre amigos, siéntanse en una casa en donde hay una clase política que quiere escuchar, escuchar con humildad para dignamente tomar decisiones.

Es por ello que me permito inaugurar estos trabajos, deseándoles el mayor y el más grande de los éxitos.

Muchas gracias.

-- ooOoo --